

PERITAJE SOCIAL. EL TRABAJO SOCIAL Y SU RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

8 de noviembre a 2 de diciembre de 2021

Formación online - 60h

www.trabajosocialsevilla.es

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE SEVILLA

CURSO PERITAJE SOCIAL. EL TRABAJO SOCIAL Y SU RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

MODALIDAD: online

HORAS CURSO: 60 horas

FECHAS FORMACIÓN: 8 de noviembre a 2 de diciembre de 2021

FECHA FIN DE INSCRIPCIÓN: 8 de noviembre de 2021

LUGAR: Plataforma Online del COTS de Sevilla

DOCENTES: Elena Porras Moreno y Francisco Javier Vizuete Castaño

ORGANIZADO POR: Colegio Oficial de Trabajo Social de Sevilla

PRECIOS

Colegiados/as o Precolegiados/as en desempleo	49€	*Necesario entregar informe de vida laboral actualizado.*
Colegiados/as o precolegiados/as en activo	65€	
No colegiados/as	81€	

NOTA: ***Las personas colegiadas en otros Colegios Profesionales de Trabajo Social tendrán que aportar el certificado de colegiación actualizado de su Colegio correspondiente.***

Nº PLAZAS: Mínimo diez personas

NOTA: *El curso no podrá ponerse en marcha si no se completa el número mínimo de alumnado.*

OBJETIVOS

- Conocer los ámbitos de actuación del Trabajo Social en la Administración de Justicia
- Acercar el marco normativo de referencia del Trabajo Social Forense
- Conocer las técnicas e instrumentos específicos en relación con la práctica Social Forense
- Conocer las posibilidades profesionales y laborales del Trabajo Social Forense
- Establecer la relación ente la Administración de Justicia y el Trabajo Social
- Desarrollar los conocimientos metodológicos, teóricos y prácticos, para la realización del Dictamen Pericial

CONTENIDO DEL CURSO

Módulo 1. El Trabajo Social y La Administración de Justicia

1.1. Juzgados de Familia y el Trabajo Social
1.2. Juzgados de Menores y el Trabajo Social
1.3. Juzgados de Violencia sobre la Mujer
1.4. Oficinas de Asistencia a las Víctimas. Servicio de Asistencia a Víctimas de Andalucía (SAVA)

Módulo 2. Marco Normativo de Atención a Víctimas. Funciones del Trabajo Social

2.1. Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la Víctima del Delito. Su impacto en las funciones del Trabajo Social
2.2. Real Decreto 1109/2015, de 11 de diciembre, por el que se regulan las Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito. Su impacto en las funciones del Trabajo Social
2.3. Directiva 2012/29/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012
2.4. Funciones del Trabajo Social

Módulo 3. Trabajo Social y Custodia Compartida

3.1. Ley 15/2005, de 8 de julio, por la que se modifican el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de Separación y Divorcio
3.2. Código Civil
3.3. Anteproyecto de Ley sobre el Ejercicio de la Corresponsabilidad Parental en caso de Nulidad, Separación y Divorcio de 19 de julio de 2013
3.4. Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea
3.5. Convención sobre los Derechos del Niño
3.6. Juzgados de Familia y Trabajo Social

Módulo 4. El Dictamen Pericial Social en Casos de Violencia de Género

4.1. Unidades de Valoración Integral de Violencia de Género
4.2. El Dictamen Pericial Social. Contenido del Dictamen Pericial Social
4.3. El Dictamen Pericial Social en los Casos de Violencia de Género
- Estructura del Dictamen Pericial Social en los Casos de Violencia de Género
- Características del Dictamen Pericial Social en los Casos de Violencia de Género

Módulo 5. El Dictamen Pericial Social en Casos de Abuso Sexual a Menores y Víctimas de Delito

5. 1. Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor
5. 2. Aportación del Trabajo Social en la Evaluación de los Menores Víctimas de Abusos Sexuales
5.3. Objeto del Peritaje Social en los Casos de Menores Víctimas de Abusos Sexuales
5.4. El Dictamen Pericial Social. Dimensión y Contextos de la Evaluación
- Sistema Familiar
- Sistema Escolar
- Sistema Social

Módulo 6. El Dictamen Pericial Social en la Evaluación de la Custodia Compartida

6.1. Guarda y Custodia de los Hijos
6.2. Evaluación de la Custodia Compartida
6.3. El Dictamen Pericial Social y las Variables Sociales

Módulo 7. El Dictamen Pericial Social en Casos de Incapacitación Civil

7.1. La Incapacitación Civil. El Proceso de Incapacitación Judicial Civil
7.2. Trabajo Social Pericial en los Procedimientos Judiciales de Incapacitación
7.3. El Dictamen Pericial. Informe Social Forense
7.4. Contenido del Dictamen Pericial Social en Procedimientos de Incapacitación

Módulo 8. El Equipo Interdisciplinar en la Administración de Justicia

8.1. Los Equipos Técnicos en la Administración de Justicia. Equipo Psicosocial
8.2. El Rol Profesional en el Equipo Interdisciplinar
8.3. La Interdisciplinaridad en los Equipos Psicosociales
- Rol del Psicólogo en el Equipo Interdisciplinar. Psicología Forense
- Rol del Trabajador Social en el Equipo Interdisciplinar. Trabajo Social Forense

Módulo 9. El Trabajo Social Forense y su relación con los Servicios Sociales Comunitarios

9.1. El Informe Social
9.2. Diferencias entre el Informe Social y el Informe Pericial Social

METODOLOGÍA

La metodología diseñada es especialmente activa y participativa, tanto para los/as tutores como para el alumnado, ya que, en este caso, el trabajo que debe realizar requiere una gran capacidad de autonomía y un importante esfuerzo personal. Por ello, la presentación de los contenidos se ha elaborado teniendo en cuenta las propias características del alumnado como personas laboralmente ocupadas.

Se lleva a cabo una metodología específica que tiene en cuenta los mecanismos cognitivos y desde la perspectiva de que los conocimientos adquiridos estarán continuamente relacionados con sus funciones profesionales.

Se pretende generar en el alumnado competencias específicas dirigidas a mejorar su cualificación profesional teniendo en cuenta el propio desarrollo personal.

La metodología plantea contenidos técnicos concretos y cercanos a la realidad, fomentando el aprendizaje significativo en el que el alumnado construye relaciones entre los contenidos adquiridos y los conocimientos que ya posee, estructurando la información de manera eficaz.

Los contenidos del curso se desarrollarán a través de las lecturas del material elaborado por el propio equipo docente, completando la adquisición de los conocimientos, mediante el material y las lecturas complementarias, propuestas en cada módulo y relacionadas directamente con los contenidos del curso.

Cada módulo, contará con un ejercicio de evaluación con preguntas de respuestas múltiples. Una vez superado los test de evaluación de cada módulo, el alumnado tendrá que realizar una evaluación final con preguntas de respuestas múltiples, relacionadas con la totalidad del contenido del curso.

Durante el desarrollo del curso, los docentes propondrán diferentes actividades de participación a través de los foros abiertos en la Plataforma de Formación (Moodle).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Cada módulo del curso contará con una evaluación, a través de la realización de una prueba tipo test de respuestas múltiples, y en la que el alumnado contará con tres oportunidades para su realización, teniéndose en cuenta la nota más alta obtenida.

Una vez realizadas las evaluaciones de cada módulo de aprendizaje, el alumnado deberá realizar una evaluaciónn final, que consistirá en una prueba tipo test de respuestas múltiples, relacionadas con la totalidad del contenido del curso, contando con tres oportunidades para su realización, teniéndose en cuenta la nota más alta obtenida.

Para obtener el Certificado de Aprovechamiento del curso, el alumnado deberá responder adecuadamente, al menos, el 80% de las cuestiones planteadas en las evaluaciones de cada módulo, así como en la evaluaciónn final.

El alumnado deberá participar en cada uno de los foros propuestos por el equipo docente del curso, al menos una vez, para obtener el Certificado de Aprovechamiento.

El certificado de aprovechamiento será expedido por el Colegio Oficial a todo el alumnado que sea apto en el curso teniendo que superar el sistema de evaluación propuesto para ello.
El certificado se emitirá en formato digital las semanas próximas a la fecha fin del curso.

INFORMACIÓN DOCENTES

Elena Porras Moreno. 31-2019-1201

Graduada en Trabajo Social por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, promoción 2011/15.

Realización de Trabajo Fin de Grado "Resiliencia y Grado en Trabajo Social" obteniendo la calificación de Matrícula de Honor. A partir del Trabajo Fin de Grado entra en contacto con el paradigma de la Resiliencia, lo que me lleva a profundizar y centrar mi formación profesional en esta temática, y adquirir los conocimientos adecuados para su promoción y aplicación.

De esta forma, realiza postgrado, "Promoción de la Resiliencia" de la Universidad de Barcelona durante 2015/16.

Participación en el II Congreso Internacional de Trabajo Social (CIFETS) presentando Comunicación "Percepción de Progreso de Aspectos Vinculados con Resiliencia a lo largo de los Estudios de Grado de Trabajo Social", celebrado en abril de 2016 en la Universidad de la Rioja.

Realización de "Investigación y Promoción de la Resiliencia en Personas con Discapacidad Intelectual desde la Perspectiva de Género", llevada a cabo en el Centro Ocupacional DanzaMobile de Sevilla.

Actualmente desarrolla su ejercicio profesional como Trabajadora Social responsable del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas "El Rancho" del Ayuntamiento de Morón de la Frontera, incluido en el marco de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS).

Experiencia como docente en la formación dirigida a profesionales de la intervención social y en el ejercicio libre de la profesión.

Experiencia en el diseño y puesta en marcha de proyectos de formación y desarrollo, relacionados con la Responsabilidad Social Corporativa, el Emprendimiento Social, la aplicación de Recursos Sociales y promoción de la Resiliencia.

Formación especializada y aplicación profesional en la elaboración de Dictámenes Periciales como medio de prueba en procesos judiciales.

Francisco Javier Vizuete Castaño. 31-2019-1604

Diplomado en Trabajo Social por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, promoción 2006/09.

Al finalizar sus estudios, entra en contacto con la intervención social con colectivos en situación de exclusión social, desarrollando su actividad profesional a través del Plan de Desarrollo en Zonas Vulnerables impulsado por la Diputación de Sevilla y en el que las actuaciones relacionadas con Mediación Comunitaria e Intercultural dan forma al proyecto.

El propio ejercicio profesional le lleva a centrar su formación especializada en la atención a jóvenes y adolescentes, concediéndole un espació especial a la formación como Mediador Comunitario e Intercultural.

Su inquietud profesional, le lleva a compatibilizar su trabajo en la Administración Pública, con nuevos proyectos impulsados por entidades privadas en el asentamiento chabolista "El Vacie" de Sevilla, especialmente con el impulsado por la Hermandad Sacramental de los Gitanos, dirigido a la inclusión socioeducativa de jóvenes y adolescentes.

Actualmente desarrolla su ejercicio profesional como Trabajador Social en la Administración Local y como Trabajador Social responsable de la Responsabilidad Social Corporativa de la Hermandad Sacramental de los Gitanos de Sevilla.

Experiencia como colaborador en la docencia dirigida a profesionales de la intervención social y en el ejercicio libre de la profesión, como Perito Social, elaboración y puesta en marcha de Planes Municipales de Intervención Social, desarrollo de Escuelas de Familia en el sistema educativo y la elaboración y ejecución de Planes de Responsabilidad Social Corporativa en empresas y entidades privadas.

Formación especializada y aplicación profesional en la elaboración de Dictámenes Periciales como medio de prueba en procesos judiciales.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Área Técnica COTS Sevilla: areatecnicasevilla@cgtrabajosocial.es – 954.661.861